



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ANIMACIÓN, RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y EXPRESIVAS

Denominación en Inglés:

Animation, recreation and promotion of physical, sports and expressive activities

Código:

202411221

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

| | Totales | Presenciales | No Presenciales |
|-------------------------|----------------|---------------------|------------------------|
| Trabajo Estimado | 150 | 45 | 105 |

Créditos:

| Grupos Grandes | Grupos Reducidos | | | |
|-----------------------|-------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------------|
| | Aula estándar | Laboratorio | Prácticas de campo | Aula de informática |
| 4.32 | 1.68 | 0 | 0 | 0 |

Departamentos:

EDUCACION FISICA, MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

| Nombre: | E-mail: | Teléfono: |
|---------------------------------|---------------------------|-------------|
| * Pedro Olivares Sanchez-toledo | pedro.olivares@ddi.uhu.es | 959 219 685 |

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

- **Coordinador:** Pedro R. Olivares Sánchez Toledo

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Didácticas Integradas

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Nº despacho: 27

E-mail: pedro.olivares@ddi.uhu.es

Horario de tutorías: <http://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Horario de enseñanza de la asignatura:
<http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-horarios>

Profesorado de la asignatura: Pendiente de contratar

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RA1. Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir en programas de actividad físico-deportiva contextualizados.

RA2. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica que van a encontrar en su desarrollo profesional.

RA3. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando y descubriendo los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.

RA4. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en el ámbito de la actividad físico-deportiva.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

(AC_1) 1.1.: AC_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

(AC_3) 3.1.: Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población.

(AC_4) 4.3.: Desarrollar e implementar la condición física y el ejercicio físico atendiendo a las características, necesidades y contexto de las personas, los diferentes tipos de población, y los espacios y sectores donde se realiza la actividad física y deporte.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG0: Hablar bien en público sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG5: Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un alto grado de autonomía.

CG3: Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2: Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de utilizar las competencias informáticas e informacionales (C12) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.
- Prácticas externas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividades formativas | Nº Horas | % Presencialidad |
|---|----------|------------------|
| AF1. Clases teóricas/expositivas | 33 | 100% |
| AF2. Seminarios/talleres | 4 | 0% |
| AF3. Clases prácticas | 10 | 100% |
| AF4. Prácticas externas | 0 | 100% |
| AF5. Tutorías | 3 | 0% |
| AF6. Estudio y trabajo en grupo | 40 | 0% |
| AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo | 60 | 0% |

METODOLOGÍAS DOCENTES

La parte teórica se desarrollará contando con la participación diaria del alumno, proponiendo en

función del objetivo de cada sesión, actividades de exposición oral y/o escrita, individuales y/o grupales, debates, preguntas, grupos de trabajo, lecturas, reflexión, mapas conceptuales, etc. Asimismo, se buscará el apoyo de diferentes recursos audiovisuales como presentaciones en ordenador, transparencias, vídeos y navegación por internet. Se comenzarán las sesiones con un resumen del tema anterior, se desarrollarán los contenidos a través de distintas estrategias metodológicas y se finalizará destacando lo más relevante del día.

Las clases prácticas se relacionarán con las teóricas con el objetivo de aplicarlas en situaciones de simulación (utilizando distintos diseños de sesiones) en la que el alumnado participará de manera activa. Se comenzará con la descripción de los objetivos, se desarrollará la sesión de simulación y se finalizará con unas reflexiones que relacionen la práctica con la teoría.

Asimismo, se fomentará la participación en tutorías individuales y colectivas, así como la virtualización de información a través del Campus Virtual de la Universidad de Huelva.

6. Temario Desarrollado

Tema 1. Aproximación a la evolución de los antecedentes históricos de las actividades del ocio, el tiempo libre, las actividades físicas-deportivas y recreativas.

Tema 2. Intervención de la figura del animador en diferentes ámbitos de actuación.

Tema 3. La resolución de conflictos en la animación deportiva.

Tema 4. Técnicas y estrategias de dinamización de actividades físico-deportivas y recreativas.

Tema 5. Diseño de eventos de animación y recreación.

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

| Asignatura: Animación, recreación y promoción de actividades físicas, deportivas y expresivas | | | |
|---|--|--|--|
| Competencias | CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 | CT1, CT2, CT3, CT4, CT6 | AC1 1.2, AC3 3.1, AC4 4.3. |
| Tema 1. Aproximación a la evolución de los antecedentes históricos de las actividades del ocio, el tiempo libre, las actividades físicas-deportivas y recreativas. | | | |
| Resultado aprendizaje | Actividad formativa | Metodología | Evaluación |
| RA1. Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir en programas de actividad físico-deportiva contextualizados. | AF1. Clases teóricas/expositivas. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo | ME1. Lección magistral. ME2. Estudio de casos | SE1. Examen teórico-práctico SE2. Evaluación continua / tareas del campus virtual |
| Tema 2. Intervención de la figura del animador en diferentes ámbitos de actuación. | | | |
| Resultado aprendizaje | Actividad formativa | Metodología | Evaluación |

| | | | |
|---|--|--|--|
| RA1. Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir en programas de actividad físico-deportiva contextualizados. | AF1. Clases teóricas/expositivas. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo | ME1. Lección magistral. ME2. Estudio de casos | SE1. Examen teórico-práctico SE2. Evaluación continua / tareas del campus virtual |
|---|--|--|--|

Tema 3. La resolución de conflictos en la animación deportiva.

| Resultado aprendizaje | Actividad formativa | Metodología | Evaluación |
|--|--|--|---|
| <p>RA1. Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir en programas de actividad físico-deportiva contextualizados.</p> <p>RA2. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica que van a encontrar en su desarrollo profesional.</p> <p>RA3. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando y descubriendo los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA4. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en el ámbito de la actividad físico-deportiva.</p> | <p>AF1. Clases teóricas/expositivas. AF3. Clases prácticas AF6. Estudio y trabajo en grupo AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo</p> | <p>ME1. Lección magistral ME4. Aprendizaje basado en problemas ME5. Aprendizaje orientado a proyectos ME6. Aprendizaje cooperativo</p> | <p>SE1. Examen teórico-práctico SE2. Evaluación continua / tareas del campus virtual SE3. Informes de prácticas SE4. Proyecto a realizar (informe y exposición)</p> |

Tema 4. Técnicas y estrategias de dinamización de actividades físico-deportivas y recreativas.

| Resultado aprendizaje | Actividad formativa | Metodología | Evaluación |
|------------------------------|----------------------------|--------------------|-------------------|
|------------------------------|----------------------------|--------------------|-------------------|

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>RA1. Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir en programas de actividad físico-deportiva contextualizados.</p> <p>RA2. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica que van a encontrar en su desarrollo profesional.</p> <p>RA3. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando y descubriendo los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA4. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en el ámbito de la actividad físico-deportiva.</p> | <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo</p> | <p>ME2. Estudio de casos</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p> | <p>SE1. Examen teórico-práctico</p> <p>SE2. Evaluación continua / tareas del campus virtual</p> <p>SE3. Informes de prácticas</p> <p>SE4. Proyecto a realizar (informe y exposición)</p> |
|--|--|--|--|

Tema 5. Diseño de actividades de animación, recreación y físico-expresivas.

| Resultado aprendizaje | Actividad formativa | Metodología | Evaluación |
|--|---|---|---|
| <p>RA1. Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir en programas de actividad físico-deportiva contextualizados.</p> <p>RA2. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica que van a encontrar en su desarrollo profesional.</p> <p>RA3. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando y descubriendo los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA4. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en el ámbito de la actividad físico-deportiva.</p> | <p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF5. Tutorías</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo</p> | <p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p> | <p>SE2. Evaluación continua / tareas del campus virtual de prácticas</p> <p>SE4. Proyecto a realizar (informe y exposición)</p> |

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Bernal, J.A. (2002). Juegos y deportes con material alternativo. Sevilla: Wanceulen.
- Camerino, O. (2000). Deporte recreativo. Barcelona: Inde.
- Camerino, O. (2002). El deporte recreativo dentro y fuera de la escuela, *Tándem*, 6, 32.
- Ferrando, M. G. (2006). Postmodernidad y deporte: entre la individualización y la masificación: encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles, 2005 (Vol. 38). CIS.
- Ferreres, J. O. (2004). La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos.
Inde.
- Fraile, A., & de Diego, R. (2006). Motivaciones de los escolares europeos para la práctica del deporte escolar. Un estudio realizado en España, Italia, Francia y Portugal. *Revista internacional de sociología*, 64(44), 85-109.
- Gil Morales, P.A. (2003). Animación y dinámica de grupos deportivos. Manual para la enseñanza y la animación. Sevilla:Wanceulen.
- Heinemann, K. (2001). Los valores del deporte. Una perspectiva sociológica. *Apunts*, 64, 17-25.
- Hellín, P., Moreno, J. A., & Rodríguez, P. L. (2004). Motivos de práctica físico- deportiva en la Región de Murcia.
- Mendoza, J. M. Á. (2004). El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea (Vol. 206). A. F. Aranda (Ed.). Graó.
- Miranda, J. y Camerino, O. (1996). La recreación y animación deportiva. Salamanca: Amarú.
- Montávez, M. y Zea, M.J. (2009). Jugando con arte. Re-Creación Expresiva. En E. Montes (Coord.), *Dinámicas y estrategias de re-creación. Más allá de la actividad físico-deportiva* (pp 143-178). Barcelona: Graó.
- Orlick, T. (2006). *Cooperative games and sports. Joyful activities for everyone*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Ortí, J. (2004). La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos. Barcelona: Inde.
- Perujo Frías, J. M. y Márquez Sereno, C. M. (2014). UF1938: dirigir y dinamizar eventos, actividades y juegos para animación físico-deportiva y recreativa. IC Editorial
- Perujo Frías, J. M. y Perujo Frías, J. M. (2015). UF1937: organizar y gestionar eventos, actividades y juegos para animación físico-deportiva y recreativa. IC Editorial.
- Rebollo, J. A. (2007). La Práctica físico-deportiva-recreativa como alternativa para el ocio.Wanceulen: Educación Física Digital, (3), 2.
- Rebollo, J. A. (2011). Deporte y recreación. Habilidad motriz: *Revista de ciencias de la actividad*

física y del deporte, (37), 5-11.

- Rebollo, J. A. (2001). Deporte para todos. Huelva: Diputación Provincial.

- Rebollo, J. A. (2001). La Formación del Animador de Deporte para Todos: Diseño y Evaluación. EditorEAE, 2012.

- Rebollo, J. A. (2009). La práctica físico-deportiva-recreativa como alternativa para el ocio.

- Sanmartín, M. G. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano.

Revista de educación, 335, 105-126.

- Waichman, P. A. (2006). Animación, tiempo libre y recreación: de la manipulación a la libertad. In Perspectivas actuales de la animación sociocultural: cultura, tiempo libre y participación social (pp. 33-50). Editorial CCS.

7.2 Bibliografía complementaria:

Otros recursos

www.csd.gob.es

www.museodeljuego.org/bibliopediapublicaciones/

www.museodeljuego.org/bibliopediapublicaciones/juegos-tradicionales/

www.turismo-activo.net/

www.sportaquus.com/

- Revistas científicas españolas indexadas en diferentes bases de datos:

Apunts

Retos

Cultura, Ciencia y Deporte

Habilidad Motriz

Motricidad. European Journal of Human Movement

Revista de Educación

Revista Internacional de Ciencias del Deporte

Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Etc.

- Revistas internacionales indexadas en JCR relacionadas con la didáctica de la educación física:

European Physical Education Review

Journal of Teaching in Physical Education

Physical Education and Sport Pedagogy

Etc.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- Portafolio.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación se realizará siguiendo los siguientes criterios

| <i>Actividades de evaluación</i> | <i>Puntuación</i> |
|--|-------------------|
| Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) (Examen teórico) | 20% |
| Evaluación continua / tareas del campus virtual | 30% |
| Documentos propios y exposiciones (trabajos/proyectos) | 50% |

- Un 20% de la calificación se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, que constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. En las preguntas tipo test se restará 1/3 de de pregunta por cada respuesta incorrecta. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de puntuaciones obtenidas en el resto de apartados.

- Un 30% de la calificación final se basará en la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua, así como los informes de prácticas. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- Un 50% de la calificación final se basará en la realización de uno o varios trabajos y/o proyectos grupales. Este 50% incluye los documentos de los trabajos/proyectos y su exposición y/o puesta en práctica. Las directrices y criterios para su realización se indicarán en el aula virtual. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia justificada en un 20% como máximo de las mismas.

En todas las modalidades de evaluación se debe obtener una calificación de 5 sobre 10

en cada uno de los criterios establecidos.

8.2.2 Convocatoria II:

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo respetar la calificación de aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

Para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% o superior, no se guardará ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita en Evaluación Única Final.

La evaluación continua en esta convocatoria se realizará siguiendo los mismos criterio que en la convocatoria I:

- Un 20% de la calificación se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, que constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. En las preguntas tipo test se restará 1/3 de de pregunta por cada respuesta incorrecta. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de puntuaciones obtenidas en el resto de apartados.
- Un 30% de la calificación final se basará en la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua, así como los informes de prácticas. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Un 50% de la calificación final se basará en la realización de uno o varios trabajos y/o proyectos grupales. Este 50% incluye los documentos de los trabajos/proyectos y su exposición y/opuesta en práctica. Las directrices y criterios para su realización se indicarán en el aula virtual. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En todas las modalidades de evaluación se debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada uno de los criterios establecidos.

8.2.3 Convocatoria III:

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo respetar la calificación de aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

Para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% o superior, no se guardará ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita en Evaluación Única Final.

La evaluación continua en esta convocatoria se realizará siguiendo los mismos criterio que en la convocatoria I:

- Un 20% de la calificación se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, que constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. En las preguntas tipo test se restará 1/3 de de pregunta por cada respuesta incorrecta. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de puntuaciones

obtenidas en el resto de apartados.

- Un 30% de la calificación final se basará en la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua, así como los informes de prácticas. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- Un 50% de la calificación final se basará en la realización de uno o varios trabajos y/o proyectos grupales. Este 50% incluye los documentos de los trabajos/proyectos y su exposición y/opuesta en práctica. Las directrices y criterios para su realización se indicarán en el aula virtual. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En todas las modalidades de evaluación se debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada uno de los criterios establecidos.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas tipo test, cortas y/o a desarrollar. En las preguntas tipo test se restará 1/3 de de pregunta por cada respuesta incorrecta. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico-práctico (50%)**, sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura. Esta prueba constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- **Entrega de trabajos/proyectos (50%)**. En el mismo día del examen se realizará la entrega de forma **impresa y telemática** de los proyectos/trabajos realizados en la asignatura durante el curso académico actual.

Se debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas anteriormente indicadas.

8.3.2 Convocatoria II:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en con fecha anterior a dos semanas para la fecha oficial del examen, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico-práctico (50%)**, sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura. Esta prueba constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- **Entrega de trabajos/proyectos (50%)**. En el mismo día del examen se realizará la entrega de forma **impresa y telemática** de los proyectos/trabajos realizados en la asignatura durante el curso académico actual.

Se debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas anteriormente indicadas.

8.3.3 Convocatoria III:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en con fecha anterior a dos semanas para la fecha oficial del examen, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico-práctico (50%)**, sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura. Esta prueba constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- **Entrega de trabajos/proyectos (50%)**. En el mismo día del examen se realizará la entrega de forma **impresa y telemática** de los proyectos/trabajos realizados en la asignatura durante el curso académico inmediatamente anterior.

Se debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas anteriormente indicadas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación constará de lo siguiente:

Examen teórico-práctico (100%), sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura. Esta prueba constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. En las preguntas tipo test se restará 1/3 de respuesta correcta por cada respuesta incorrecta. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El temario y contenido a evaluar

se ajustará al curso académico inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:

| Fecha | Grupos Grandes | G. Reducidos | | | | Pruebas y/o act. evaluables | Contenido desarrollado |
|------------|-------------------|--------------|------|---------|-----------|--------------------------------|---------------------------|
| | | Aul. Est. | Lab. | P. Camp | Aul. Inf. | | |
| 11-09-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 18-09-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 25-09-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 02-10-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 09-10-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 16-10-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 23-10-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 30-10-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 06-11-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 13-11-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 20-11-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 27-11-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 04-12-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 11-12-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 18-12-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |

TOTAL 0 0 0 0 0